

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 22 FEB 2010

DECRETO EXENTO N°

1277 /

VISTOS:

El Memo N° 110 del 16 Febrero de 2010, de Secretaria Comunal de Planificación (S), que solicita materiales para reparaciones y mejoramiento de recinto ex Escuela N°1 de Vallenar para albergar exposición itinerante de Ciudad Educadora, la necesidad de contratar personal para efectuar esta obra y, teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar prestación de servicios a personas que realizarán trabajos de reparaciones menores y mejoramiento de recinto ex Escuela N°1 de Vallenar, por la suma total de \$500.000.- (Quinientos mil pesos) impuesto incluido.

NOMBRE	RUT	VALOR
Nilson Zamora Carvajal	9.331.799-8	500.000.-

2.- El gasto que demande el presente será imputado al Item 215-31-02 Otros Gastos, Asignación 999-009 "Construcción, mantención y reparación infraestructura municipal" del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GABRIEL O. GALLEGUILLOS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
CRISTIAN HENANDO TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

CHTR/GOGC/HIAP/orn.-  
Dec.14